

Fecha: 21-01-2026
 Medio: Puranoticia.cl
 Supl.: Puranoticia.cl
 Tipo: Noticia general
 Título: Municipio de Valparaíso asegura que no está en indefensión y reafirma estrategia de mantener "posición institucional" en «Caso Pümpin»

Pág. : 4
 Cm2: 681,4
 VPE: \$ 0

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida

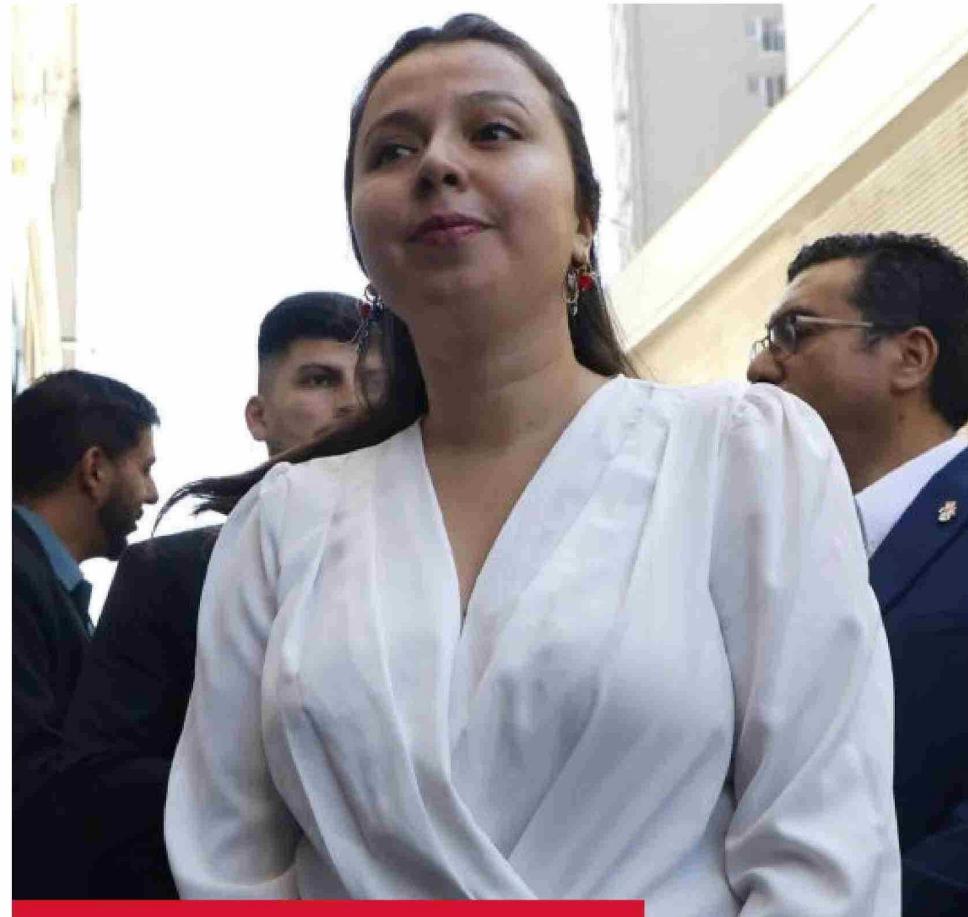
Municipio de Valparaíso asegura que no está en indefensión y reafirma estrategia de mantener "posición institucional" en «Caso Pümpin»

Luego que Puranoticia.cl diera a conocer los graves errores procesales que mantienen en seria desventaja a la Municipalidad de Valparaíso respecto a la millonaria demanda de la inmobiliaria Sociedad de Gestión Inmobiliaria (Sogin) SpA por el caso el Parque Pümpin, la administración de la alcaldesa Camila Nieto salió a dar sus explicaciones.

La causa judicial dice relación con el proyecto habitacional que, en su momento, el empresario Nicolás Ibáñez, a través de la Inmobiliaria del Puerto SpA, intentó materializar en las 10 hectáreas adquiridas en el barrio O'Higgins. Esto derivó en una serie de acciones, desde órdenes municipales de paralizar el proyecto hasta el desestimiento del mismo, apuntando el dueño a vender el terreno o buscar acuerdos. A raíz de todo este entramado, la inmobiliaria Sogin SpA –ex Inmobiliaria del Puerto– presentó una demanda de indemnización de perjuicios contra el Municipio de Valparaíso, basándose en la paralización y actos municipales. Así comenzó uno de los mayores escándalos judiciales que ha enfrentado la Ciudad Puerto el último tiempo.

Casi al término de la administración Sharp, su Dirección Jurídica contestó con una defensa que alegaba falta de legitimación activa, caducidad del permiso y prescripción, además de cuestionar la relación de causalidad. A pesar que la defensa parecía sólida, todo cambió con la llegada de la nueva administración, al mando de Camila Nieto.

En marzo de 2025, con Daniela Tapia Bustos, la nueva directora jurídica, a cargo del caso, comenzaron los problemas para la casa edilicia porteña, como por ejemplo cuando el 25 de junio del año pasado no contestaron nada respecto a la resolución que recibía la causa a prueba. El 2 de julio se presentó un incidente de nulidad para revertir el error, indicando en sus argumentos que nunca habían sido notificados. Como lo dio a conocer Puranoticia.cl, todo se agravó aún más el 17 de septiembre de 2025, cuando Sogin SpA presentó su lista de testigos dentro de plazo, instancia en la que la Municipalidad de Valparaíso no presentó ninguna lista, quedando sin prueba testimonial. Desde ese momento, sólo la parte demandante (la inmobiliaria) ha rendido prueba, quedando la entidad comunal porteña en absoluta indefensión, incapaz de acreditar



Administración de la alcaldesa Camila Nieto recalcó que, como aún no existe sentencia definitiva, "el resultado es incierto y los antecedentes conocidos hasta ahora no implican una condena ni una situación de indefensión para la Municipalidad de Valparaíso".

los argumentos expuestos en su contestación ante el tribunal.

DEFENSA DEL MUNICIPIO

En base a toda esta situación, la administración de la alcaldesa Camila Nieto en el Municipio de Valparaíso respondieron a estos hechos, señalando que "el proceso judicial se encuentra en pleno desarrollo y no existe una sentencia definitiva".

Estas primeras palabras las complementaron indicando que, "como en todo juicio, el resultado es incierto y los antecedentes conocidos hasta ahora no implican una condena ni una situación de indefensión para la Municipalidad de Valparaíso".

De igual forma, aseguraron que la

Municipalidad ha desplegado activamente su defensa judicial en esta causa, dando cuenta de "la contestación de la demanda; la interposición de un incidente de nulidad por ausencia de notificación; la apelación de dicho incidente; la objeción de las pruebas documentales acompañadas por la contraparte; y la tacha de testigos presentados en el proceso".

También subrayaron en el escrito enviado a Puranoticia.cl que, a nivel procesal, la Municipalidad de Valparaíso "seguirá ejerciendo todas las acciones que correspondan para que el tribunal valore los medios de prueba presentados por ambas partes y forme convicción respecto de si acoge o

no la demanda".

"El Municipio adoptó, en su momento, una posición institucional frente a este caso, y la actual administración tiene la responsabilidad de defender esas decisiones con convicción y por todas las vías legales disponibles, hasta la última instancia", sentenciaron desde la gestión frenteamplista de la casa edilicia porteña.

Así, el Municipio de la Ciudad Puerto buscó relativizar el impacto de los errores procesales expuestos por Puranoticia.cl y enfatizar que la causa aún se encuentra en etapa de tramitación, insistiendo en que no existe un fallo adverso ni una condena en su contra. Con ello, la administración Nieto reafirmó su estrategia de defensa en el caso Parque Pümpin, en medio de un escenario judicial complejo que podría llegar a tener consecuencias económicas históricas para la comuna de Valparaíso.